

ACTA NO. 006/2019

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FIDEICOMISO NÚMERO 80378
CASA CHIHUAHUA CENTRO DE PATRIMONIO CULTURAL.**

Siendo las 12:00 horas del día 9 de abril de 2019 se reunieron en las instalaciones de Casa Chihuahua Centro de Patrimonio Cultural los integrantes del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado así como la responsable del Módulo de Transparencia, para tratar asuntos de carácter ordinario de las obligaciones de transparencia, de conformidad a lo establecido en los artículos 36 y 38 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Presidió Rosa Cristina Vázquez Cano en su carácter de Presidenta del Comité de Transparencia del Fideicomiso Casa Chihuahua Centro de Patrimonio Cultural.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Informe de actividades del Módulo de Transparencia
3. Asuntos generales

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Se hace constar la presencia de todos los integrantes del Comité de Transparencia del Fideicomiso Casa Chihuahua, así como la responsable del Módulo de Transparencia.
2. La responsable del Módulo de Transparencia de Casa Chihuahua, Gabriela García Ortiz, presenta informe de actividades del Módulo de Transparencia durante el Primer trimestre de 2019, en el que se recibieron siete solicitudes de información a través del sistema INFOMEX, mismas que fueron atendidas en tiempo y forma, realizando cuatro Acuerdos de Incompetencia debido a que solicitaban información que no corresponde a las funciones de este Sujeto Obligado, por

ejemplo se solicitó en dos ocasiones un listado completo de sueldos y funciones del personal, lo cual compete a la Secretaría de Cultura, también solicitaron información de denuncias a servidores públicos, se remitió a Secretaría de la Función Pública, y finalmente una solicitud de información de la seguridad asignada a gobernador y ex gobernadores del estado, que tampoco es de competencia de este Sujeto Obligado. En todos los casos se hizo mención de que toda la información que atiende a nuestras obligaciones de transparencia puede consultarse tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como en el apartado de Transparencia de nuestro sitio web oficial www.casachihuahua.org.mx.

3. En Asuntos Generales, la Presidenta del Comité, Cristina Vázquez Cano, informa que el día 26 de febrero de 2019 se les requirió a todos los responsables de las Unidades Administrativas de este Sujeto Obligado, atender las observaciones recibidas en el Primer Dictamen de verificación de cumplimiento y publicación de obligaciones de transparencia, por parte del ICHITAIP.

Se otorgó un periodo de 20 días hábiles para subsanar las observaciones y en este sentido, cada área se encargó de realizar los cambios necesarios en la Plataforma Nacional de Transparencia, con la coordinación y apoyo de Gabriela García, quien funge como Vocal de la Unidad de Transparencia. Además cada Unidad Administrativa se encargó de enviar la información a Galileo Velarde, del departamento de informática, para que realizara las correcciones necesarias en cuanto a la información de transparencia publicada en el sitio web oficial de este Sujeto Obligado, Fideicomiso Casa Chihuahua.

El día 29 de marzo de 2019 se envió el oficio de respuesta al Comisionado Presidente del ICHITAIP, en el cual se adjuntaron los comprobantes de carga de los formatos corregidos de los ejercicios 2017 y 2018. Además se hicieron comentarios por escrito sobre las observaciones que no tenían sustento y que nos afectaron en la calificación obtenida, que fue del 96.69% en SIPOT y 96.01% en Sitio Web, para que se considerara realizar el ajuste correspondiente.

4. Para finalizar la Presidenta del Comité, Rosa Cristina Vázquez Cano, reporta que todas las Unidades Administrativas ya se encuentran trabajando en la actualización

de formatos en el Portal Nacional de Transparencia, con la información correspondiente al Primer Trimestre del ejercicio 2019, que debe realizarse antes del 30 de abril del presente año.

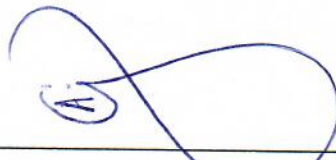
5. No habiendo otro asunto que tratar se concluye la presente sesión, a las 12:40 horas, del día 9 de abril de 2019. Firmándose esta acta por los presentes para constancia de los puntos tratados por el Comité.

**EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FIDEICOMISO NÚMERO 80378 CASA CHIHUAHUA
CENTRO DE PATRIMONIO CULTURAL**



ROSA CRISTINA VÁZQUEZ CANO

PRESIDENTA



CARLA EDITH ARAGÓN SAGARNAGA

SECRETARIA



JOSÉ ARREGUÍN ACOSTA

VOCAL



GABRIELA LETICIA GARCIA ORTIZ
RESPONSABLE DEL MÓDULO DE TRANSPARENCIA